



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INTERVENCIÓN GENERAL

En cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se aprobó inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos de 2021, por el Pleno de la Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 26 de marzo de 2021; previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 61, de 30 de marzo de 2021, se expuso al público durante el plazo de quince días hábiles, durante los cuales se han presentado dos reclamaciones, resolviéndose las mismas en el Pleno de fecha 7 de mayo de 2021, aprobando definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Burgos de 2021.

– Resumen de cada uno de los capítulos del estado de gastos e ingresos que lo integran.

– Anexo de personal (plantillas).

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en plazo de dos meses contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

En Burgos, a 7 de mayo de 2021.

El alcalde, P.D., el concejal de Hacienda y Contratación,
David Jurado Pajares

* * *



**ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS
EJERCICIO 2021**

ESTADO DE GASTOS									
A) OPERACIONES CORRIENTES	AYUNTAMIENTO	RR.LL	IMC	FOMENTO	SOCIEDAD PROMOCIÓN	AGUAS	TOTAL	AJUSTES	TOTAL
1 Gastos de Personal	61.531.792,00	1.054.898,00	4.267.700,00	1.727.500,00	901.380,00	4.569.721,73	74.052.991,73	0,00	74.052.991,73
2 Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	85.875.743,00	38.100,00	4.748.330,00	0,00	2.941.221,43	11.624.000,00	105.227.394,43	4.298.500,00	100.928.894,43
3 Gastos Financieros	1.672.000,00	0,00	0,00	0,00	3.120,00	53.754,03	1.728.874,03	0,00	1.728.874,03
4 Transferencias corrientes	20.169.150,00	0,00	993.720,00	0,00	0,00	0,00	21.162.870,00	14.790.300,00	6.372.570,00
5 Fondo de Contingencias otros imprevistos	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00
Total Operaciones Corrientes	169.288.685,00	1.092.998,00	10.009.750,00	1.727.500,00	3.845.721,43	16.247.475,76	202.212.130,19	19.088.800,00	183.123.330,19
B) OPERACIONES DE CAPITAL									
6 Inversiones Reales	16.241.870,00	0,00	128.000,00	0,00	25.000,00	3.919.863,68	20.314.733,68	0,00	20.314.733,68
7 Transferencias de capital	1.274.445,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.274.445,00	128.000,00	1.146.445,00
8 Activos financieros	416.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00	430.000,00	0,00	430.000,00
9 Pasivos financieros	7.779.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	882.660,56	8.661.660,56	0,00	8.661.660,56
Total Operaciones de Capital	25.711.315,00	0,00	135.000,00	7.000,00	25.000,00	4.802.524,24	30.680.839,24	128.000,00	30.552.839,24
TOTAL GASTOS	195.000.000,00	1.092.998,00	10.144.750,00	1.734.500,00	3.870.721,43	21.050.000,00	232.892.969,43	19.216.800,00	213.676.169,43

ESTADO DE INGRESOS									
A) OPERACIONES CORRIENTES	AYUNTAMIENTO	RR.LL	IMC	FOMENTO	SOCIEDAD PROMOCIÓN	AGUAS	TOTAL	AJUSTES	TOTAL
1 Impuestos directos	84.856.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.856.800,00	0,00	84.856.800,00
2 Impuestos indirectos	9.335.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.335.040,00	0,00	9.335.040,00
3 Tasas y otros ingresos	40.815.200,00	5.000,00	309.750,00	0,00	1.160.721,43	21.050.000,00	63.340.671,43	692.000,00	62.648.671,43
4 Transferencias corrientes	50.008.743,00	1.087.998,00	9.700.000,00	1.727.500,00	2.710.000,00	0,00	65.234.241,00	14.790.300,00	50.443.941,00
5 Ingresos patrimoniales	7.040.627,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.040.627,00	3.606.500,00	3.434.127,00
Total Operaciones Corrientes	192.056.410,00	1.092.998,00	10.009.750,00	1.727.500,00	3.870.721,43	21.050.000,00	229.807.379,43	19.088.800,00	210.718.579,43
B) OPERACIONES DE CAPITAL									
6 Enajenación de inversiones reales	700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00	0,00	700.000,00
7 Transferencias de capital	1.827.590,00	0,00	128.000,00	0,00	0,00	0,00	1.955.590,00	128.000,00	1.827.590,00
8 Activos financieros	416.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00	430.000,00	0,00	430.000,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Operaciones de Capital	2.943.590,00	0,00	135.000,00	7.000,00	0,00	0,00	3.085.590,00	128.000,00	2.957.590,00
TOTAL INGRESOS	195.000.000,00	1.092.998,00	10.144.750,00	1.734.500,00	3.870.721,43	21.050.000,00	232.892.969,43	19.216.800,00	213.676.169,43

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y OTROS MOVIMIENTOS

ENTE ORIGEN	CAPÍTULO GASTOS	IMPORTE AJUSTE EN GASTOS	ENTE DE DESTINO	CAPÍTULO INGRESOS	IMPORTE AJUSTE EN INGRESOS
AYUNTAMIENTO	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.700.000,00	IMCT	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.700.000,00
AYUNTAMIENTO	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	652.800,00	RRLL	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	652.800,00
AYUNTAMIENTO	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.727.500,00	FOMENTO	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.727.500,00
AYUNTAMIENTO	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.710.000,00	SOC. PROMOCIÓN	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.710.000,00
TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		14.790.300,00			14.790.300,00
AYUNTAMIENTO	7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	128.000,00	IMCT	7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	128.000,00
TOTAL CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS CAPITAL		128.000,00			128.000,00
AYUNTAMIENTO	2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	170.000,00	SOC. PROMOCIÓN	3 TASAS Y OTROS INGRESOS	170.000,00
AYUNTAMIENTO	2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	371.300,00	AGUAS	3 TASAS Y OTROS INGRESOS	371.300,00
AGUAS	2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.606.500,00	AYUNTAMIENTO	5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.606.500,00
IMCT	1 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	700,00	AGUAS	3 TASAS Y OTROS INGRESOS	700,00
IMCT	2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.000,00	SOC. PROMOCIÓN	3 TASAS Y OTROS INGRESOS	150.000,00
TOTAL CAPÍTULO 2 GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		4.298.500,00			4.298.500,00
TOTAL GENERAL		19.216.800,00			19.216.800,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS PARA EL AÑO 2021

Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
A1	HABILITADOS DE CARÁCTER ESTATAL	6	6	0
	Secretario general	1	1	0
	Interventor de fondos	1	1	0
	Tesorero	1	1	0
	Vicesecretario	1	1	0
	Viceinterventor	1	1	0
	Vicetesorero	1	1	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	237	125	112
A1	SUBESCALA TÉCNICA	42	22	20
	CLASE TÉCNICOS ADMÓN. GENERAL	42	22	20
A2	SUBESCALA GESTIÓN DE ADMÓN. GENERAL	3	2	1
C1	SUBESCALA ADMINISTRATIVA	111	51	60
	Administr. Admón. Gral.-jefe de negociado	34	14	20
	Administr. Admón. Gral.	77	37	40
C2	SUBESCALA AUXILIAR	80	49	31
	Auxiliares Admón. (1)			

(1) Serán amortizadas hasta 53 plazas con la cobertura definitiva reglamentaria de hasta 53 plazas de administrativo.

Agrup. Prof.

Ley 7/2007	SUBESCALA D) SUBALTERNA	1	1	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	580	423	157
	SUBESCALA A) TÉCNICA	84	57	27
A1	CLASE DE TÉCNICOS SUPERIORES	30	13	17
	Letrado jefe-titular de la asesoría jurídica	1	1	0
	Letrado	1	0	1
	Arquitecto	11	5	6
	Ingeniero industrial	1	1	0
	Ingeniero de caminos, canales y puertos	3	2	1
	Ingeniero geodesia y cartografía	1	0	1
	Lcdo. ciencias de la información	1	0	1
	Economista	3	1	2
	Licenciado en psicología	5	3	2
	Licenciado en derecho	1	1	0
	Director de comunicación	1	0	1
	Veterinario	1	0	1
A2	CLASE DE TÉCNICOS MEDIOS	52	43	9
	Aparejador/arquitecto técnico	8	7	1
	Técnico en gestión económ. financiero	6	4	2
	Ingeniero técnico industrial	5	3	2
	Ingeniero técnico obras públicas (1)	9	7	2



Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
	Ingeniero técnico agrícola	1	1	0
	Asistentes sociales	5	4	1
	Trabajador social	18	17	1
(1) Se amortizará cuando se cubra la plaza de técnico superior medio ambiente y sanidad.				
C1	CLASE DE TÉCNICOS AUXILIARES	2	1	1
	Delineante	2	1	1
	SUBESCALA B) SERVICIOS ESPECIALES	496	364	132
	CLASE A) POLICÍA LOCAL	264	214	50
A1	Intendente	1	1	0
A1	Mayor	2	1	1
A2	Inspector	4	1	3
A2	Subinspector	14	9	5
C1	Oficial	30	12	18
C1	Agente	213	190	23
	CLASE B) EXTINCIÓN DE INCENDIOS	125	89	36
A1	Oficial superior	1	1	0
A1	Oficial técnico	1	1	0
A2	Suboficial	1	0	1
A2	Sargento	6	5	1
C1	Cabo	24	14	10
C1	Bombero	92	68	24
	CLASE C) DE COMETIDOS ESPECIALES	83	50	33
A1	Gerente	1	0	1
	Técnico jefe de servicio sanidad	1	0	1
	Archivera bibliotecaria	1	0	1
	Director biblioteca pública	1	0	1
	Coordinador cultural	1	1	0
	Técnico superior en análisis	1	1	0
	Director centro información juvenil	1	1	0
	Técnico superior medio ambiente y sanidad	3	0	3
	Técnico superior	1	0	1
A2	Técnico en turismo	2	2	0
	Técnico medio en análisis	1	1	0
	Técnico de cultura	4	3	1
	Ayudante de archivo	3	3	0
	Ayudante de biblioteca	2	2	0
	Animador comunitario	12	11	1
	Informador documentalista	2	2	0
	Técnico en juventud	1	1	0
	Agente de igualdad de oportunidades	1	1	0
	Técnico medio	4	2	2
	Técnico responsable en prevención	1	1	0
	Técnico jefe de almacenes	1	0	1



Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
	Guía turístico	1	1	0
	Gestor de promoción de empleo	1	0	1
	Técnico protección civil	1	1	0
	Técnico de protocolo	1	0	1
C1	Animador cultural de barrio	2	2	0
	Animador juvenil	2	2	0
	Especialista en educación	3	3	0
	Agente ejecutivo	3	0	3
	Técnico auxiliar de archivo	3	0	3
	Técnico auxiliar de biblioteca	6	0	6
C2	Auxiliar de archivo (2)	3	3	0
	Auxiliar de biblioteca (3)	6	6	0
	Agente notificador	2	0	2
Agrup. Prof. Ley 7/2007	Ayudante de laboratorio	1	1	0
Agrup. Prof. Ley 7/2007	Ayudante de recaudación	3	0	3
(2) La cobertura definitiva de técnico auxiliar de archivo provocará la amortización de las plazas de auxiliar de archivo.				
(3) La cobertura definitiva de técnico auxiliar de biblioteca provocará la amortización de las plazas de auxiliar de biblioteca.				
	CLASE D) PERSONAL DE OFICIOS	24	11	13
Agrup. Prof. Ley 7/2007	ENCARGADOS	4	0	4
	Celador policía urbana	1	0	1
	Encargado conductores	1	0	1
	Regente Casa Consistorial	1	0	1
	Encargado alumbrado eléctrico	1	0	1
Agrup. Prof. Ley 7/2007	OFICIALES	12	6	6
	Oficial mecánico conductor	8	4	4
	Oficial jardines	2	2	0
	Oficiales	2	0	2
Agrup. Prof. Ley 7/2007	AYUDANTES	5	3	2
	Ayudante jardines	5	3	2
Agrup. Prof. Ley 7/2007	GUARDAS	3	2	1
	Guarda del cementerio	3	2	1
TOTAL PLANTILLA		823	552	271



PLANTILLA PERSONAL LABORAL PARA 2021

Grupo	Denominación	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes	
A1	Técnico superior de sistemas y tecnologías de la información	2	0	2	
A1	Responsable área de sistemas (técnico superior de sistemas y tecnologías de la información)	1	1	0	
A1	Ingeniero de telecomunicación (técnico superior de sistemas y tecnologías de la información)	1	1	0	
A1	Jefe área aplicativos (técnico superior de sistemas y tecnologías de la Información)	1	1	0	
A2	Técnico de gestión de sistemas e informática	3	0	3	
A2	Técnico de explotación	1	1	0	
A2	Técnico de gestión de proyectos y modernización	7	2	5	
A2	Técnico de gestión de proyectos y modernización (analista programador 2.ª)	1	1	0	
C1	Operador informático (técnico auxiliar informática)	1	1	0	
C1	Técnico auxiliar informática	2	0	2	
A1	Técnico jefe de sección empleo joven	1	0	1	
A1	Técnico de orientación profesional	1	0	1	
A2	Técnico de formación y empleo	1	0	1	
A2	Agente de empleo	1	0	1	
A2	Aparejadores	1	1	0	a extinguir
A2	Arquitecto técnico	1	1	0	a extinguir
A2	Ingeniero técnico de obras públicas	1	1	0	a extinguir
A1	Técnicos	3	3	0	a extinguir
C2	Encargados	9	3	6	3 a extinguir
C2	Capataces de oficio	4	0	4	
C1	Delineante	1	0	1	
C1	Agentes tributarios	7	7	0	a extinguir
C1	Oficial 1.ª tributario	1	1	0	a extinguir
AP	Almacenero	1	0	1	
C1	Administrativos	6	6	0	a extinguir
C2	Oficial 1.ª	28	9	19	
AP	Subalternos	54	30	24	
C2	Auxiliar admvo.-jefe grupo	1	1	0	a extinguir
C2	Auxiliares administrativos	8	8	0	a extinguir
C2	Auxiliar de biblioteca	1	1	0	a extinguir
C1	Técnico auxiliar de biblioteca	1	0	1	
AP	Oficiales de segunda	26	17	9	



Grupo	Denominación	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes	
AP	Peones especializados	45	45	0	a extinguir
C2	Encargado de mantenimiento	2	0	2	
C2	Vigilante	6	0	6	
TOTAL PLANTILLA		231	142	89	

PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2021

Asimilada a efectos retributivos a las siguientes escalas y subescalas

Subgrupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	9	9	0
C1	SUBESCALA ADMINISTRATIVA	9	9	0
	Administrativos eventuales	9	9	0
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	4	3	1
	SUBESCALA B) SERVICIOS ESPECIALES	4	3	1
	CLASE DE COMETIDOS ESPECIALES			
A1	Director del gabinete de prensa (1)	1	1	0
A2	Director del gabinete de Alcaldía	1	1	0
	Adjunto al director del gabinete de Alcaldía	1	0	1
C1	Asistente de protocolo (2)	1	1	0
TOTAL PLANTILLA		13	12	1

(1) La plaza se amortizará cuando se cubra la plaza de director de comunicación.

(2) La plaza se amortizará con la provisión de la plaza de técnico de protocolo de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS PARA EL AÑO 2021

Grupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	9	5	4
A1	SUBESCALA A) TÉCNICA	2	1	1
	Técnico jefe de sección	1	0	1
	Técnico adjunto jefe de sección	1	1	0
C1	SUBESCALA B) ADMINISTRATIVA	4	1	3
	Administr. admón. gral.-jefe negociado	1	0	1
	Administrativos admón. gral.	3	1	2
C2	SUBESCALA C) AUXILIAR	3	3	0
	Auxiliares admón. gral. (1)	3	3	0

(1) Se amortizarán 2 plazas con la cobertura definitiva de 2 plazas de administrativo.

	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	45	24	21
	SUBESCALA B) SERVICIOS ESPECIALES	45	24	21
	CLASE C) DE COMETIDOS ESPECIALES	47	24	23
A1	Gerente	1	0	1
A2	Técnico medio cultura	1	0	1



Grupo	Denominación y titulares	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
	Ayudante de biblioteca	2	2	0
	Ayudante de biblioteca sección archivo	1	1	0
	Técnico medio	1	0	1
C1	Ayudante programación	1	1	0
	Técnico auxiliar de archivo	1	0	1
	Técnico auxiliar de biblioteca	19	0	19
C2	Auxiliar de archivo (3)	1	1	0
	Auxiliar de biblioteca (2)	19	19	0
TOTAL PLANTILLA		56	29	27

(2) La cobertura definitiva de técnico auxiliar de biblioteca provocará la amortización de las plazas de auxiliar de biblioteca.

(3) La cobertura definitiva de técnico auxiliar de archivo provocará la amortización de las plazas de auxiliar de archivo.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
PLANTILLA PERSONAL LABORAL PARA 2021

Grupo	Denominación	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
C1	Técnico auxiliar biblioteca	6	0	6
C2	Auxiliar de biblioteca	6	6	0
C2	Jefe de sala	1	0	1
C2	Oficial 1. ^a	1	1	0
C2	Oficial 1. ^a mantenimiento	2	0	2
AP	Subalternos	21	6	15
AP	Personal de limpieza	1	1	0
TOTAL PLANTILLA		38	14	24

PLANTILLA DEL SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES 2021

Denominación		N.º puestos 2021	Ocupados	Vacantes
Gerente	*1	1	1	0
Jefe administrativo	*2	1	1	0
Director técnico		1	1	0
Responsable proyectos, obras y m.	*3	1	1	0
Responsable promoción deportiva	*4	1	1	0
Jefe negociado área laboral	*5	1	1	0
Jefe negociado área económica		1	1	0
Oficial administrativo		1	1	0
Auxiliar administrativo		5	4	1
Encargado		4	4	0
Jefe equipo		2	0	2
Auxiliar instalaciones	*6	73	55	18
Ordenanza		1	1	0
TOTALES		93	72	21



- *1 Puesto de libre designación.
- *2 Ocupado por un funcionario de carrera municipal.
- *3 Desempeñado con contrato temporal por personal funcionario.
- *4 Cubierta con un contrato de interinidad, titular de la plaza ocupando puesto de libre designación
- *5 Puesto ocupado interinamente por el oficial administrativo.
- *6 De estos puestos, seis están en situación de contrato de relevo. De estos seis, tres quedaron vacantes a lo largo de 2020. Y de los tres restantes, uno de ellos en situación de excedencia, cubierto con contrato de interinidad.

Del número de puestos ocupados, son fijos 19 más un funcionario de carrera, el técnico de Administración General. Mientras que puestos ocupados por indefinidos son 48. Y uno por interinidad.

PLANTILLA DE AUTOBUSES AÑO 2021

PERSONAL	CATEGORÍA	CREADAS	PLAZAS OCUPADAS
DIRECCIÓN	GERENTE	1	1
LABORAL	JEFE DE TRÁFICO Y MOVIMIENTO	1	1
LABORAL	JEFE DE MATERIAL	1	1
LABORAL	INSPECTOR DE LÍNEA	6	6
LABORAL	CONDUCTORES-PERCEPTORES	179	166
LABORAL	CONTROLADOR DE BILLETAJE	2	0
LABORAL	ADMINISTRATIVOS	7	7**
LABORAL	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3	0
LABORAL	OFICIALES DE MANTENIMIENTO	8	8
LABORAL	ORDENANZA	1	1
TOTALES		209	191*

* De las 191 plazas ocupadas, 50 lo están por personal fijo.

** Por ejecución de sentencia, se pasa de 6 a 7 administrativos de Autobuses Urbanos.

PLANTILLA DE ESTACIÓN DE AUTOBUSES AÑO 2021

PERSONAL	CATEGORÍA	CREADAS	PLAZAS OCUPADAS
LABORAL	JEFE DE NEGOCIADO	1	1
LABORAL	ADMINISTRATIVO	2	1**
LABORAL	FACTOR	1	1
LABORAL	AUXILIARES DE TRÁFICO	2	2
LABORAL	EXPENDEDORES FUENTECILLAS	3	3
LABORAL	EXPENDEDOR CORRETORNOS	2	2
LABORAL	GUARDAS NOCTURNOS	3	3
TOTALES		14	13*

* De las 13 plazas ocupadas, 5 lo están por personal fijo.

** Por ejecución de sentencia.



PATRONATO ESCUELA UNIVERSITARIA NO ESTATAL
DE RELACIONES LABORALES DE BURGOS 2021

Denominación	N.º plazas enero 2021	Ocupadas	N.º plazas abril 2021	Ocupadas	N.º plazas octubre 2021	Ocupadas	Vacantes
Gerente y profesor del área de economía	1	1	1	1	0	0	0
Director y profesor del área de derecho	1	1	1	1	1	1	0
Subdirector y profesor del área de derecho	1	1	0	0	0	0	0
Profesores del área de derecho	3	3	2	2	0	0	0
Profesores del área de economía	4	4	2	2	0	0	0
Profesores del área de sociología	2	2	1	1	0	0	0
Personal de administración	2	2	2	2	2	2	0
Personal de conserjería	2	2	2	2	2	2	0
TOTAL	16	16	11	11	5	5	0

PLANTILLA DE LA SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE BURGOS, S.A.
PARA EL AÑO 2021

Denominación	N.º plazas	Ocupadas	Vacantes
Vigilante	2	2	0
Jefe de negociado	1	1	0
Encargado responsable aparcamiento	1	1	0
Vigilante perceptor	2	2	0
Gerente auditorio	1	1	0
Técnico mantenimiento auditorio	1	1	0
Comercial auditorio	1	1	0
Administrativo	2	2	0
Coordinador de operaciones auditorio	1	1	0
Coordinador de seguridad auditorio	1	1	0
Director oficina de congresos	1	1	0
Director gerente de la sociedad	1	1	0
Técnico promoción turística	1	1	0
Técnico promoción industrial	1	1	0
Director de proyectos	1	1	0
Vacante pendiente determinar	1	0	1
TOTAL PLANTILLA	19	18	1



PLANTILLA SERVICIO DE AGUAS A 1 DE OCTUBRE DE 2020

CATEGORIA LABORAL	N.º plazas indefinidas ocupadas al 100%	N.º plazas indefinidas jub. parcial al 50%	Plazas interinas ocupadas al 100%	N.º plazas interinas ocupadas al 50% Contratos relevo	Total plazas ocupadas al 30-09-2020	N.º personas en alta	Plantilla a aprobar para el año 2021
Analista laboratorio 2.ª	2				2	2	5
Auxiliar admvo.	2		1		3	3	0
Auxiliar técnico de 1.ª	0		1		1	1	0
Auxiliar técnico de 2.ª	4		1		5	5	0
Capataz	0		1		1	1	0
Celador de obras	1				1	1	0
Conserje	0				0	0	0
Delineante	0				0	0	0
Delineante proyectista	1				1	1	0
Director gerente	1				1	1	1
Encargado	1				1	1	4
Encargado de sección	1				1	1	4
Inspector de instalaciones	1			1	2	2	7
Jefe de área	0				0	0	2
Jefe de grupo	0				0	0	4
Jefe de negociado	2				2	2	3
Jefe de servicio	2				2	2	0
Jefe dpto. económico-admvo.	0				0	0	1
Jefe dpto. técnico	0		1		1	1	1
Maquinista mecánico	2		1		3	3	4
Montador eléctrico	1				1	1	0
Oficial 1.ª almacenero	0				0	0	1
Oficial 1.ª electricista	0				0	0	1
Oficial 1.ª mantenimiento ETAP	0				0	0	3
Oficial 1.ª mecánico	1				1	1	1
Oficial 1.ª albañil montador	7	1	0	1	9	11	16
Oficial 1.ª operador de control 1.ª	0		0		0	0	2
Oficial 1.ª administrativo	2				2	2	11
Oficial 2.ª	2				2	2	0
Oficial 2.ª operador de control 2.ª	2	1	2	0	5	6	11
Oficial 2.ª administrativo	1				1	1	0
Oficial 2.ª guarda	1				1	1	1
Oficial 3.ª	6				6	6	0
Operador informático	0				0	0	2
Peón especialista	12	1	8	2	23	25	7
Programador de 1.ª	0				0	0	2
Programador de 2.ª	0				0	0	0
Subcapataz	0				0	0	0
Sub.-jefe del grupo	3		0		3	3	4
Subjefe de negociado	1				1	1	0
Titulado medio con jefatura	0				0	0	1
Titulado superior con jefatura	1				1	1	5
Titulado superior sin jefatura	0		1		1	1	4
TOTALES	60	3	17	4	84	89	108